



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España

	Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España
FECHA:	27 FEB 2023
ENTRADA Nº:	
SALIDA Nº:	37

## CIRCULAR Nº 9/2023

**Para:** Ilmos/as. Sres/as. Presidentes/as de Colegios Oficiales de Enfermería

**De:** Secretaría General

**Fecha:** 27-2-2023

**Asunto:** AYUDAS PARA LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo la estrategia de apuesta firme desde la Organización Colegial para el desarrollo e impulso de la investigación enfermera y conforme a los presupuestos aprobados en la Asamblea General del 1-12-2022, continuamos en este año 2023 con las ayudas directas para la investigación a Colegios de Enfermería Provinciales por un valor total de 750.000 euros.

Se adjunta como anexo el protocolo que recoge cómo solicitar las ayudas y los requisitos, las diferentes áreas que se pueden financiar y el criterio de reparto con el tope de ayudas que puede solicitar cada colegio provincial y el formulario de solicitud de ayuda que deben remitirnos cumplimentado para la solicitud formal de las ayudas. Estas ayudas van destinadas a todas las actividades relacionadas con la investigación que se desarrollen durante todo este año 2023, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.



**Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España**

Toda la documentación para tramitar las ayudas deberá ser enviada a la Secretaria General de este Consejo General: [secretariageneral@consejogeneralenfermeria.org](mailto:secretariageneral@consejogeneralenfermeria.org) o Tesorería tal y como aparece en el protocolo, así como cualquier consulta sobre las mismas.

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,**

**Florentino Pérez Raya**



**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Diego Ayuso Murillo**